

DECLARACIÓN N° 514/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el “Día Nacional del Derecho a la Identidad” a conmemorarse el 22 de octubre.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Meixner – Otaño.
Exptes. N°: [16399](#) - [16439](#)